

UNIVERSIDADES

3382 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Administrativa, a los opositores aprobados en las pruebas selectivas (turno de promoción y libre), vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura, convocadas por Resolución de 11 de mayo de 1987, de la Universidad de Extremadura («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67, d), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1281/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 16 de noviembre de 1987.-El Rector, Francisco Vinagre Jara, Vicerrector de Investigación.

ANEXO

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre
<i>Turno de promoción</i>		
1	0793262957	Rodríguez Bernal, Consolación.
2	0876664713	Cuevas Rodríguez, Juan Fernando.
3	0694057335	Carrero Bermejo, Santos.
4	0867624068	Guisado Parejo, Juan.
<i>Turno libre</i>		
1	0879772235	Bianco Nevado, Francisco Javier.
2	0874272113	Rincón Suárez-Bárcena, M. ^a del Carmen.
3	0877223535	Martín Bueno, Rosalía del Carmen.
4	0695992357	Gómez Fernández, Rosa M. ^a
5	0697813202	García Chaves, Juan Alfonso.

3383 *RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los Profesores titulares de Escuelas Universitarias que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 29 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a:

Don Juan Carlos Montull Lavilla, del área de «Derecho Mercantil», Departamento de Derecho de la Empresa.

Doña Begoña Martínez Peña, del área «Didáctica de las Ciencias Experimentales», Departamento Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Zaragoza, 15 de enero de 1988.-El Rector, Vicente Camarena Badía.

3384 *RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los Profesores titulares de Escuela Universitaria que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 18 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad a:

Doña María Jesús Abad Lagúa, del área de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», Departamento Didáctica de las Ciencias Humanas y Sociales.

Doña Marta Sanjuán Álvarez, del área de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», Departamento de Didáctica de las Ciencias Humanas y Sociales.

Zaragoza, 15 de enero de 1988.-El Rector, Vicente Camarena Badía.

3385 *RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra a los Profesores titulares de Universidad que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de las Comisiones que juzgaron los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 29 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de ésta a:

Don Félix Pérez Lorente del área de «Cristalografía y Mineralogía», Departamento de Ciencias de la Tierra.

Don Juan Antonio Bernad Mainar, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», Departamento de Psicología y Sociología.

Zaragoza, 15 de enero de 1988.-El Rector, Vicente Camarena Badía.

3386 *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se nombran Profesores emeritos a don Francisco Guitián Ojea y a don José López Calo.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de Profesorado universitario y en el Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que lo modifica, así como en los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela.

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta elevada por la Comisión nombrada a tal efecto, aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad en su sesión del día 18 de noviembre de 1987, resolvió nombrar Profesores emeritos, con los derechos y obligaciones establecidas en la normativa vigente, a los Profesores siguientes, adscritos a los Departamentos que se indican: